

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"TÉCNICAS PARA MOTIVAR A LOS
ESTUDIANTES CON NEE Y RESPONDER
A LA DIVERSIDAD EN EL AULA"/

DECRETO: N° 1114

TEMUCO,

VISTOS: 10 SEP 2019

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3856 del 14 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las prácticas educativas acciones, técnicas y estrategias orientadas a motivar y comprometer a los estudiantes al aprendizaje y así mejorar sus resultados académicos y fortalecer su autonomía.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "TÉCNICAS PARA MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES CON NEE Y RESPONDER A LA DIVERSIDAD EN EL AULA".

| | |
|---------------------------------------|---|
| Nombre de la actividad | Capacitación denominada "TÉCNICAS PARA MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES CON NEE Y RESPONDER A LA DIVERSIDAD EN EL AULA". |
| A quiénes va dirigido | Participarán de esta capacitación docentes de la educación de la Escuela Pedro de Valdivia. |
| Objetivo general de la actividad | - Fortalecer las competencias profesionales de los docentes, para dar respuesta a la diversidad y a la NEE, enfocado al manejo de técnicas y estrategias de motivación para captar el interés de los estudiantes dentro del aula. |
| Objetivos específicos de la actividad | - Conocer diversas estrategias que permitan utilizar en el aula para generar motivación en los estudiantes. |

| | |
|-----------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Comprender Principio DUA "proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso", facilitando así el manejo de diversas estrategias en el aula. - Entregar herramientas prácticas de motivación para generar el interés de los estudiantes en el aprendizaje. - Reflexionar sobre el impacto de la motivación y compromiso que debe tener el estudiante en su aprendizaje. - Analizar casos diversos respecto de cómo motivar e implicar a los estudiantes. |
| Duración de la capacitación | 6 horas cronológicas distribuidas en dos días en jornadas de tarde. |
| Cobertura | Directa: 18 participantes |
| Gasto programado | Total Capacitación \$2.200.000.- (relatoría, servicio de alimentación, insumos como: carpeta con material de apoyo impreso, material concreto para el desarrollo de la capacitación.) |
| Registro de la actividad | Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación. |
| Fecha de la ejecución | Segundo semestre de 2019 |

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210621 del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MFB/FCI/gmv

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



| REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO | |
|---------------------------------------|------------------|
| ITEM 215.22.11.002 | DPTO EDUCACION |
| PRESUPUESTO VIGENTE | 213.490.000 |
| OBLIG ACUMULADA | 2.910.000 |
| SALDO PRESUPUESTARIO | 210.580.000 |
| MONTO COMP.PTE.DCTO | 2.200.000 |
| PREOBLIGADO | 120.174.000 |
| SALDO DISPONIBLE | 90.406.000 |
| PREFECCION N° 3855 | 22/08/2019 |